



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



INDICADORES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Diciembre de 2016

Autoridades Universitarias

Julieta Castellanos

Rectora

Rutilia Calderón

Vicerrectora Académica

Julio Raudales

Vicerrector de Relaciones Internacionales

Ayax Irías

Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles

Emma Virginia Rivera Mejía

Secretaria General

Fernando Ernesto Sermeño Gómez

Osman Adolfo Amaya López

Cintia Liliana Salgado López

Comisión de Control de Gestión

Donato Elvir

Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas

Jacinta Ruíz

Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal

Armando Sarmiento

Secretario Ejecutivo de Desarrollo Institucional

Carmen Lastenia Flores

Secretaria Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura

Gloria Moya

Tesorera General

Junta de Dirección Universitaria

Aleyda Romero

Directora Presidenta

Manuel Torres

Director Secretario

Juan Carlos Ramírez

Director

Melba Baltodano Molina

Directora

Martha Arguijo

Directora pro-secretaria

Ramón Romero Cantarero

Director

Valerio Gutiérrez López

Director

Consejo General de Investigación

Rutilia Calderón

Presidenta
Vicerrectora Académica

Leticia Salomón

Secretaria Ejecutiva
Directora de Investigación Científica y Posgrado

Ramón Romero

Director de Vinculación Universidad-Sociedad

Magda Hernández

Directora de Docencia

Lourdes Enríquez

Representante Institutos de Investigación Científica

Rafael Corrales

Representante Unidades de Gestión de la
Investigación

Kevin Estévez

Representante Coordinaciones Regionales de
Investigación

Ligia Medina

Representante Grupos de Investigación

Migdonia Ayestas

Representante Observatorios Universitarios

Dirección de Investigación Científica y Posgrado

Leticia Salomón

Directora de Investigación Científica y Posgrado
investigacionunah.directora.ls@gmail.com

Karla Flores

Coordinadora General de Investigación Científica y Posgrado
coordinaciondicyp.unah.kf@gmail.com

María Elena Alvarado

Departamento de Administración y Presupuesto
investigacionunah.admon.mea@gmail.com

Iving Zelaya

Departamento de Gestión y Cooperación
investigacionunah.gestion.iz@gmail.com

Marco Antonio Ramos

Departamento de Desarrollo Curricular
posgradounah.desarrollo.ae@gmail.com

Luis Reyes

Departamento de Política de Investigación y Posgrado
investigacionunah.politicainv.lr@gmail.com

Nitzia Vásquez

Departamento de Documentación e Información
investigacionunah.informa.nv@gmail.com

Alberto Urbina

Departamento de Propiedad Intelectual e Innovación
investigacionunah.pi.innov.au@gmail.com

Andrea Castellón

Departamento de Encuentros Académicos
investigacionunah.encuentros.ac@gmail.com

Lesbia Buitrago

Departamento de Proyectos de Investigación
investigacionunah.proyectos.lb@gmail.com

Leslie Aguilar

Departamento de Evaluación y Acreditación
posgradounah.evaluacion.la@gmail.com

Karla Flores

Departamento de Seguimiento y Monitoreo
smcientificayposgrado.unah.kf@gmail.com

Contenido

I. Presentación	1
II. Construcción de los indicadores	3
A. Primera Etapa.....	3
B. Segunda Etapa	3
C. Tercera Etapa.....	4
III. Organización de tipos de indicadores.....	4
A. Indicadores de Insumo	4
B. Indicadores de Proceso.....	5
C. Indicadores de Producto	5
IV. Descripción indicadores de insumo	6
V. Descripción indicadores de proceso	15
VI. Descripción indicadores de producto	34

I. Presentación

Como resultado del proceso de impulso de la reforma universitaria la UNAH planteó, como uno de los programas prioritarios del Plan Táctico de la Reforma Universitaria, “La Promoción e Inversión en Investigación, Gestión del Conocimiento y Propuestas de Solución a los Problemas Nacionales”.

La puesta en marcha de dicho programa reclamaba la creación de una política institucional, orientada a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales, que guiara y fortaleciera el desarrollo de la ciencia y la tecnología, como una de las funciones de la UNAH.

Además, esta política se convertiría en instrumento de trabajo fundamental para la superación de las características tradicionales del quehacer académico en investigación, entre las que destacan: la acostumbrada supremacía de la actividad de docencia en desmedro de la función de investigación, limitada transferencia de conocimientos desarrollados por la investigación, enfoque aislado entre la investigación y los estudios de posgrado, poco estímulo para que los profesores asuman asesoría de investigaciones e institutos de investigación debilitados.

En consecuencia, el 31 de julio de 2015, el Consejo Universitario aprobó la Política de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) UNAH 2015-2019, misma que fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta, el 12 de febrero de 2016, bajo el número 33,958.

Conforme al artículo 7 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la UNAH, esta política está conformada por el conjunto de objetivos, ejes, estrategias y acciones que guían la labor de la UNAH en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en las distintas unidades académicas.

La evaluación, seguimiento y monitoreo de esta política corresponde a la Dirección de Investigación Científica y Posgrado (DICYP), la cual, para tal fin, ha trabajado en la definición de un directorio de indicadores de investigación científica y tecnológica que permitan medir y visualizar los logros y desafíos, tanto para la construcción de conocimiento, que es la principal finalidad de la investigación científica, como para desarrollar competencias que contribuyan con la ejecución de esta última.

El establecimiento de indicadores de investigación científica y tecnológica es imprescindible para la UNAH, pues estos constituyen herramientas para:

- a) Recabar información veraz y precisa
- b) Establecer criterios unificados de recolección de datos
- c) Facilitar las labores de seguimiento
- d) Hacer comparaciones
- e) Medir evoluciones y tendencias
- f) Generar conclusiones y recomendaciones
- g) Visibilizar la investigación
- h) Detectar y prever desviaciones en el logro de los objetivos
- i) Impulsar los esfuerzos realizados por las instancias de investigación de la UNAH
- j) Generar e incorporar una visión macro sobre el logro de objetivos.

Cada indicador ha sido construido con base en las disposiciones establecidas en la Política de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) UNAH 2015-2019 y el Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.

Además, con el propósito de facilitar la comprensión, estos han sido clasificados en tres categorías: insumo, proceso y producto, las cuales permiten trazar una trayectoria en el proceso de construcción del conocimiento, desde la existencia de condiciones para el desarrollo de investigación hasta la publicación y transferencia de sus resultados, y cómo la UNAH cumple con la misión constitucional en el campo de la investigación.

Indicadores de Investigación Científica y Tecnológica

Por otro lado, cada uno de los indicadores se encuentra enmarcados en uno de los cinco ejes de la política lo que permitirá ordenar la información recabada conforme al contenido de esta última.

A través de lo anterior, se espera que estos indicadores aporten criterios de medida cuantificables que permitirán conocer con mayor precisión sobre la situación en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en la UNAH, mostrando cuanto hemos avanzado, cuanto nos falta por avanzar y qué oportunidades existen en el escenario futuro.

II. Construcción de los indicadores

La construcción de los indicadores ha sido realizada en tres etapas: una revisión bibliográfica preliminar; seguida de la construcción de criterios propios que permitieran una medición de las actividades de investigación adaptada a la realidad de la UNAH y finalmente la discusión y retroalimentación continua.

A. Primera Etapa

Preliminarmente, se realizó una consulta bibliográfica que permitiera la formación de un marco general para la elaboración de los indicadores, para lo cual se consultó el Manual de Frascati (2015), el Manual de Oslo: Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación (2005), así mismo, se trabajó en un mapeo de indicadores, destacando los datos encontrados en la propuesta de indicadores del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, el Catálogo de indicadores de desempeño de entidades y dependencias universitarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (2005) y los indicadores socio métricos de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, que se encuentran en línea.

La información recabada reveló la necesidad de construir criterios internos propios que permitieran una medición de las actividades de investigación adaptada a la realidad de la UNAH.

B. Segunda Etapa

Como parte de la labor en gestión de la investigación científica y tecnológica, realizada por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado, se han venido aplicando en la práctica una serie de criterios de medición de las actividades realizadas por las instancias del sistema de investigación científica y tecnológica principalmente a través del seguimiento y monitoreo a los planes estratégicos y operativos, así como por medio de la publicación de Todo en Cifras.

Rescatando lo anterior y utilizando como base la Política de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) UNAH 2015-2019 y el Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica en armonía con los documentos de planeación estratégica institucional, como el Plan Táctico de la Reforma Universitaria y el Plan Estratégico UNAH 2014-2018, se elaboró una primera propuesta de indicadores.

Esta primera propuesta fue depurada, eliminado aquellos indicadores que no se ajustaban a los siguientes criterios:

1. Medidos fácilmente
2. Claros y específicos
3. Susceptibles de ser ubicados en un espacio temporal
4. Incluyentes de todas las instancias del sistema de investigación científica y tecnológica
5. Aportan información sobre los esfuerzos que, aun estando pendientes del resultado final, es necesario reflejar para describir fielmente la medida del trabajo institucional.

C. Tercera Etapa

Como resultado de los ajustes realizados a la propuesta, resultaron incorporados a esta un total final de 36 indicadores, los cuales fueron sometidos a retroalimentación del Consejo General de Investigación Científica, cuyos integrantes aportaron mejoras a la propuesta.

III. Organización de tipos de indicadores

Los indicadores contenidos en este directorio se han elaborado considerando a estos como medidas que expresan las propiedades de un fenómeno, indicios de la presencia de una condición y referentes de aquello que será medido bajo la consideración de varias escalas o dimensiones.

Estos indicadores permitirán relacionar dos o más datos significativos para la realización del seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+i) UNAH 2015-2019 y por tanto de las actividades que en esta misma materia se ejecuten en la UNAH.

Aquellos indicadores que daban cuenta de una misma información fueron integrados distinguiendo el nivel de agregación correspondiente. Por otro lado, los niveles en los que se dispondrá la información del indicador se encuentran descritos en el apartado de desagregación.

Por otra parte, el directorio muestra los ejes de la política de investigación al cual responde cada indicador, que puede ser:

- Eje1: Fomento de la investigación
- Eje2: Publicación, difusión y comunicación
- Eje3: Protección de los resultados de investigación
- Eje4: Capacitación en investigación y en gestión de la investigación
- Eje5: Gestión de la investigación

También, el presente directorio organiza los indicadores en cuatro grandes grupos:

- A. Indicadores de insumo
- B. Indicadores de proceso
- C. Indicadores de producto

Esta forma de organizar los indicadores permite visualizar y comprender que la construcción del conocimiento, a través de la investigación, es un proceso en el que todas las etapas tienen igual importancia, además responde a la realidad de trabajo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en donde aún es incipiente la transferencia de resultados de investigación, y los esfuerzos de los profesores investigadores, previos a la publicación y divulgación de los resultados de investigación, merecen ser visibilizados e incentivados.

Cabe recordar que en los últimos años se han jubilado de la institución un número considerable de investigadores de larga trayectoria, por lo que se hace imprescindible motivar a los investigadores en formación y a los investigadores noveles a perseverar en sus esfuerzos por consolidar sus competencias en investigación científica, las cuales únicamente se obtienen en la práctica de la misma.

A. Indicadores de Insumo

Miden los medios o recursos empleados para lograr de los objetivos institucionales en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, por ejemplo, las normas institucionales que regulan el quehacer en la

materia que nos ocupa, el presupuesto asignado, la estructura de gestión de la investigación montada y el número de profesores investigadores con que se cuenta.

Este catálogo contiene un total de 9 indicadores de insumo.

B. Indicadores de Proceso

Miden los avances logrados en cada una de las fases del proceso de construcción del conocimiento a través de la investigación científica. Por ejemplo: estructura de ejecución de la investigación montada, número de proyectos de investigación activos y registrados en la DICYP, participación en eventos científicos, capacitación en investigación y gestión de la investigación, reconocimiento institucional o externo obtenido y medios de difusión de la investigación, becas institucionales o externas para proyectos de investigación.

Este catálogo contiene un total de 19 indicadores de proceso.

C. Indicadores de Producto

Miden los resultados logrados con la puesta en marcha de investigaciones científicas y tecnológicas. Por ejemplo: investigaciones científicas y tecnológicas finalizadas, artículos científicos publicados, libros publicados, revistas científicas publicadas e investigaciones susceptibles de ser protegidas.

Este catálogo contiene un total de 8 indicadores de producto.

IV. Descripción indicadores de insumo

1. Política de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) integrada en la planificación estratégica y operativa	
Tipo de Indicador	Insumo
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 7 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, "la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación es el instrumento institucional, que orienta y fortalece el desarrollo de la ciencia y la tecnología como uno de los pilares fundamentales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, orientado a la solución de problemas locales, regionales y nacionales. La Política de Investigación, Desarrollo e Innovación está conformada por el conjunto de objetivos, ejes, estrategias y acciones que guían el quehacer de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en las distintas unidades académicas."</p> <p>La evaluación del cumplimiento de la política se realizará tomando como referencia los cinco ejes establecidos e indicadores de ciencia y tecnología. La evaluación y el levantamiento de la información será ligada a la visión estratégica del quinquenio 2015-2019 y al Plan Operativo Anual Institucional.</p> <p>Este indicador mide el número y porcentaje de facultades, centros regionales, carreras, departamentos, escuelas, instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica que integran en sus planes estratégicos y operativos, la política de investigación desarrollo tecnológico e innovación con su conjunto de objetivos, ejes, estrategias y acciones.</p>
Unidad de Medida	Número y porcentaje
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por facultad o centro regional universitario 2. Por departamento o escuela 3. Por carrera de grado o posgrado 4. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica <ol style="list-style-type: none"> a. Coordinación regional de investigación b. Unidades de gestión de la investigación c. Institutos de investigación d. Grupos de investigación e. Observatorios universitarios f. Centros experimentales y /o innovación 5. Por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

2. Prioridades de Investigación registradas en la DICyP

Tipo de Indicador	Insumo
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>Conforme a la Política de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación UNAH 2015-2019 y conforme al artículo 12 literal e) del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras cuenta con las prioridades de investigación que serán atendidas institucionalmente en los próximos cinco años 2015-2019. Son trece temas agrupados en cuatro ejes de investigación.</p> <p>Cada facultad y centro regional universitario podrá desarrollar en todo o en parte cada tema prioritario, de acuerdo a la diversidad científica de sus carreras de grado y posgrado, y de sus institutos de investigación, en concordancia con demandas del desarrollo nacional o regional.</p> <p>Este indicador mide el número de unidades académicas que han definido y registrado sus temas prioritarios de investigación y su pertinencia en la Dirección de Investigación Científica y Posgrado.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ol style="list-style-type: none"> 6. Por facultad o centro regional universitario 7. Por departamento o escuela 8. Por carrera de grado o posgrado 9. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica <ol style="list-style-type: none"> a. Unidades de gestión de la investigación b. Institutos de investigación c. Grupos de investigación d. Observatorios universitarios e. Centros experimentales y /o innovación
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales,

3. Financiamiento institucional asignado a las actividades de I+D+i

Tipo de Indicador	Insumo
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 10 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el financiamiento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica y de la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación procederá del presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en el cual se consignará una asignación presupuestaria que tendrá un aumento anual sostenido que permitirá alcanzar un mínimo del 2% para financiar el sistema en el año 2018. Los recursos para financiar el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica no se podrá, transferir ni utilizar para otros fines.</p> <p>Este indicador mide la cantidad anual del presupuesto general de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras asignado para realizar actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, además incluye sueldos y salarios permanentes de la Dirección de Investigación Científica y Posgrados, Coordinaciones Regionales de Investigación, Observatorios e Institutos.</p> <p>Suma de presupuesto en lempiras y dólares asignado a Investigación, Desarrollo e Innovación / total de presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ol style="list-style-type: none"> 10. Por facultad o centro regional universitario 11. Por departamento o escuela 12. Por carrera de grado o posgrado 13. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica <ol style="list-style-type: none"> a. Coordinación regional de investigación b. Unidades de gestión de la investigación c. Institutos de investigación d. Grupos de investigación e. Observatorios universitarios f. Centros experimentales y /o innovación 14. Por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado
Fuente	Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales, FUNDAUNAH.

4. Financiamiento externo gestionado y obtenido para las actividades de I+D+i	
Tipo de Indicador	Insumo
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 10 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el financiamiento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica y de la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación procederá según el apartado b) de los recursos nacionales provenientes del Estado, sectores productivos y sectores sociales; y el c) recursos provenientes de organizaciones, universidades e instituciones internacionales. Los cuales no se podrá, transferir ni utilizar para otros fines.</p> <p>Este indicador mide la cantidad anual de recursos gestionados y obtenidos provenientes del ámbito nacional: Estado, sectores productivos y sectores sociales; ámbito internacional: organizaciones, universidades e instituciones internacionales para realizar actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación.</p> <p>Suma de recursos en lempiras y dólares gestionado y obtenido para Investigación, Desarrollo e Innovación.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 15. Por ámbito nacional e internacional. 16. Por fuente de financiamiento 17. Por facultad o centro regional universitario 18. Por departamento o escuela 19. Por carrera de grado o posgrado 20. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica <ul style="list-style-type: none"> a. Coordinación regional de investigación b. Unidades de gestión de la investigación c. Institutos de investigación d. Grupos de investigación e. Observatorios universitarios f. Centros experimentales y /o innovación 21. Por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado 22. Por FUNDAUNAH.
Fuente	Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales, FUNDAUNAH.

5. Financiamiento institucional y externo ejecutado en el desarrollo de actividades de I+D+i

Tipo de Indicador	Insumo
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 10 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el financiamiento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica y de la Política Investigación, Desarrollo e Innovación procederá de las siguientes fuentes a) En el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en el cual se consignará una asignación presupuestaria que tendrá un aumento anual sostenido que permitirá alcanzar un mínimo del 2% para financiar el sistema en el año 2018; b) Los recursos nacionales provenientes del Estado, sectores productivos y sectores sociales; c) recursos provenientes de organizaciones, universidades e instituciones internacionales. Los recursos para financiar el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica no se podrá, transferir ni utilizar para otros fines.</p> <p>Este indicador mide la cantidad de presupuesto ejecutado por fuentes de financiamiento para la realización de actividades planificadas de Investigación, Desarrollo e Innovación.</p> <p>Suma de recursos en lempiras / dólares ejecutado a Investigación, Desarrollo e Innovación / total de presupuesto ejecutado en el desarrollo de actividades Investigación, Desarrollo e Innovación.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Trimestral
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 23. Por facultad o centro regional universitario 24. Por departamento o escuela 25. Por carrera de grado o posgrado 26. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica <ul style="list-style-type: none"> a. Coordinación regional de investigación b. Unidades de gestión de la investigación c. Institutos de investigación d. Grupos de investigación e. Observatorios universitarios f. Centros experimentales y /o innovación 27. Por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado 28. Por fuente de financiamiento
Fuente	Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales, FUNDAUNAH.

6. Consejos de Investigación Científica de Facultad o Centro Universitario Regional registrados en la DICYP y activos	
Tipo de Indicador	Insumo
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo a los artículo 17 y 21 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el Consejo de Investigación Científica de la Facultad o Centro Universitario Regional es un órgano consultivo, de asesoramiento, coordinación y apoyo de todas las actividades de investigación científica y tecnológica que se desarrollan en la facultad o centro regional universitario. Cada facultad o centro regional universitario deberá contar con un Consejo de Investigación Científica.</p> <p>Conforme al artículo 28, literal k) del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, es función de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado realizar el registro y monitoreo de todas las instancias que conforman el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran registrados todos aquellos Consejos que, siendo verificado el correcto desarrollo del proceso de conformación y su composición de acuerdo a lo establecido en los Instructivos para la creación y funcionamiento de los Consejos de Investigación Científica de Facultades y Centros Universitarios Regionales, son inscritos por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado como parte del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran activos aquellos Consejos que cumplen con las funciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo a lo reflejado en los informes de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado.</p> <p>Este indicador mide la cantidad de consejos de investigación científica registrados y activos</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	29. Por facultad o centro regional universitario
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

7. Coordinaciones Regionales de Investigación Científica registradas en el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica	
Tipo de Indicador	Insumo
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 30 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, las Coordinaciones Regionales de Investigación Científica son las unidades técnicas responsables de planificar, organizar, coordinar, gestionar, canalizar, supervisar y evaluar la investigación científica y tecnológica en los Centros Universitarios Regionales, en el marco de los planes estratégicos y operativos de los mismos.</p> <p>Conforme al artículo 28, literal k) del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, es función de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado, realizar el registro y monitoreo de todas las instancias que conforman el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran registradas en el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, las Coordinaciones Regionales de Investigación Científica designadas por el Director (a) del Centro Universitario Regional de acuerdo a los requisitos y procedimiento establecidos en los artículos 31 y 32 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Este indicador mide la cantidad de coordinaciones regionales de investigación científica registradas y activas</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	30. Por facultad o centro regional universitario
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Dirección del Centro Universitario Regional

8. Unidades de Gestión de la Investigación registradas en el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica y activas

Tipo de Indicador	Insumo
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 34 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, las Unidades de Gestión de la Investigación Científica son las instancias responsables de promover la investigación (planificar, gestionar y canalizar recursos, administrar, monitorear y evaluar) en las escuelas o departamentos académicos.</p> <p>Conforme al artículo 28, literal k) del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, es función de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado, realizar el registro y monitoreo de todas las instancias que conforman el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran registradas todas aquellas Unidades de Gestión de la Investigación Científica, que habiendo sido verificada la coherencia de la propuesta de creación de acuerdo a los criterios y lineamientos técnicos y normativos establecidos en el Instructivo para la creación y funcionamiento de las Unidades de Gestión de la Investigación Científica, son inscritas por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado como parte del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran activas aquellas Unidades de Gestión de la Investigación Científica que cumplen con las funciones establecidas en el artículo 38 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo a lo reflejado en los informes de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado .</p> <p>Este indicador mide la cantidad de unidades de gestión de la investigación registradas y activas.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<p>31. Por facultad o centro regional universitario</p> <p>32. Por departamento o escuela</p> <p>33. Por tema prioritario de investigación</p>
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Secretaría del Consejo General de Investigación de la Facultad, Coordinación Regional de Investigación.

9. Investigadores registrados en la DICYP y activos

Tipo de Indicador	Insumo
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 68 y 69 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, todo docente investigador deberá estar registrado y clasificado según sus méritos de investigador en la Dirección de Investigación Científica. La Dirección de Investigación Científica administrará el registro y clasificación de investigadores, con sus proyectos y resultados de las investigaciones.</p> <p>Conforme al artículo 28, literal k) del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, es función de la Dirección de Investigación Científica realizar el registro y monitoreo de todas las instancias que conforman el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran registrados todos aquellos docentes investigadores que, siendo su interés acreditar su trabajo como investigador, hayan registrado sus proyectos y resultados de investigación en la Dirección de Investigación Científica y sometidos a los criterios de evaluación establecidos por ésta.</p> <p>Se consideran activos aquellos docentes investigadores que han publicado al menos tres artículos científicos en el trienio anterior, cumpliendo con los criterios establecidos por la Dirección de Investigación Científica conforme al artículo 70 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Este indicador presenta la cantidad de investigadores activos y registrados en el catálogo de investigadores vigente.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 34. Por facultad o centro regional universitario 35. Por departamento o escuela 36. Por género 37. Por grado académico 38. Por tiempo de servicio en la institución 39. Por tema prioritario de investigación
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Instancias de Sistema de Investigación Científica y Tecnológica

V. Descripción indicadores de proceso

1. Institutos de Investigación registrados en la DICYP y activos

Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 39 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, los Institutos de Investigación Científica son centros académicos encargados, fundamentalmente, de la investigación, el desarrollo y la innovación científico-tecnológica y/o artística, vinculados a la docencia especializada y a la asesoría en aspectos relativos a sus competencias.</p> <p>Conforme al artículo 28, literal k) del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, es función de la Dirección de Investigación Científica, realizar el registro y monitoreo de todas las instancias que conforman el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran registrados todos aquellos Institutos de Investigación Científica, aprobados por el Consejo Universitario de acuerdo a los criterios y lineamientos técnicos y normativos establecidos en el Manual de creación y funcionamiento de los Institutos de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.</p> <p>Se consideran activos aquellos Institutos de Investigación Científica que cumplen con las funciones establecidas en el artículo 44 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo a lo reflejado en los informes de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado.</p> <p>Este indicador presenta la cantidad de institutos de investigación registrados y activos.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por facultad o centro regional universitario 2. Por tema prioritario de investigación
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Secretaría de Consejo Universitario, Secretaría del Consejo General de Investigación de las Facultades, Secretaría del Consejo Regional de Investigación

2. Grupos de Investigación Científica registrados en la DICYP y activos

Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 51 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, los Grupos de Investigación Científica son un conjunto de profesores-investigadores, y estudiantes de grado o posgrado, organizados en las diferentes facultades, escuelas o departamentos y Centros Regionales para realizar reflexión, debate, gestión e investigación sobre temas prioritarios de investigación, de forma inter y multidisciplinaria.</p> <p>Conforme al artículo 28, literal k) del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, es función de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado realizar el registro y monitoreo de todas las instancias que conforman el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran registrados todos aquellos Grupos de Investigación Científica, que habiendo sido verificada la propuesta de creación en términos de su relevancia, pertinencia y viabilidad de acuerdo a los criterios y lineamientos técnicos y normativos establecidos en el Instructivo para la creación y funcionamiento de Grupos de Investigación Científica son inscritos por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado como parte del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran activos aquellos Grupos de Investigación Científica que cumplen con las funciones establecidas en el artículo 52 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo a lo reflejado en los informes de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado.</p> <p>Este indicador presenta la cantidad de grupos de investigación registrados y activos</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ol style="list-style-type: none"> 3. Por facultad o centro regional universitario 4. Por departamento o escuela 5. Por unidad de gestión de la investigación 6. Por tema prioritario de investigación 7. Interdisciplinarios
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Secretaría de Consejo Universitario, Secretaría del Consejo General de Investigación de las Facultades, Secretaría del Consejo Regional de Investigación

3. Observatorios Universitarios registrados en la DICYP y activos

Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 55 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, los observatorios universitarios son centros especializados que recopilan, procesan, analizan, interpretan, sistematizan y divulgan información sobre un tema específico, orientado a apoyar y fundamentar la investigación o la gestión de la investigación científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y aportar al conocimiento riguroso de temas prioritarios para la universidad, las regiones o el país.</p> <p>Conforme al artículo 28, literal k) del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, es función de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado, realizar el registro y monitoreo de todas las instancias que conforman el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran registrados todos aquellos observatorios universitarios, aprobados por el Consejo Universitario de acuerdo a los criterios y lineamientos técnicos y normativos establecidos en el Instructivo para la creación y funcionamiento de observatorios universitarios en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.</p> <p>Se consideran activos aquellos observatorios universitarios que cumplen con las funciones establecidas en el artículo 57 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo a lo reflejado en los informes de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado.</p> <p>Este indicador presenta la cantidad de observatorios universitarios registrados y activos.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 8. Por facultad o centro regional universitario 9. Por departamento o escuela 10. Por instituto de investigación 11. Por carrera de posgrado 12. Por instancia de gestión de la investigación 13. Por tema prioritario de investigación
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Secretaría de Consejo Universitario, Coordinación General de Investigación de las Facultades, Coordinación Regional de Investigación

4. Centros Experimentales y/o de Innovación registrados en el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica y activos	
Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 59 Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, los Centros Experimentales y/o de Innovación son espacios aplicativos de resultados de Investigación; los Centros Experimentales son los laboratorios que utiliza el investigador para desarrollar diseños experimentales en investigación y los Centros de Innovación son los espacios aplicativos de resultados de investigación donde se indique desarrollo tecnológico.</p> <p>Se consideran registrados todos aquellos Centros Experimentales y/o de Innovación, que habiendo sido verificada la propuesta de acuerdo a los criterios y lineamientos técnicos y normativos establecidos en el Instructivo para la creación y funcionamiento de los Centros Experimentales y/o de Innovación son inscritos por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado como parte del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.</p> <p>Se consideran activos aquellos Centros Experimentales y/o de Innovación que cumplen con las funciones establecidas en el artículo 61 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, de acuerdo a lo reflejado en los informes de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado.</p> <p>Este indicador presenta la cantidad de Centros Experimentales y/o de Innovación registrados y activos.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<p>14. Por facultad o centro regional universitario</p> <p>15. Por tema prioritario de investigación</p>
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado Secretaría de Consejo Universitario, Secretaría del Consejo General de Investigación de las Facultades, Secretaría del Consejo Regional de Investigación

5. Proyectos de investigación científica y tecnológica postulados	
Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	Este indicador presenta el número de proyectos postulados según convocatorias de becas de investigación, asignación de investigación como parte de la carga académica y financiamiento externo.
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 16. Por facultad o centro regional universitario 17. Por departamento o escuela 18. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica <ul style="list-style-type: none"> a. Institutos de investigación b. Grupos de investigación c. Investigadores 19. Por tipo de beca de investigación científica y tecnológica 20. Por asignación de investigación como carga académica 21. Por financiamiento externo 22. A nivel individual o colectivo 23. Por tema prioritario de investigación 24. Por área del conocimiento
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

6. Proyectos de investigación científica y tecnológica registrados en la DICYP y activos

Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 28 literal j) Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, es responsabilidad de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado registrar todos los proyectos de investigación científica ejecutados en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras o a nombre de ella.</p> <p>Se consideran proyectos de investigación activos en la institución, los proyectos de Investigación financiados con fondos institucionales o con fondos externos que se encuentran en etapa de ejecución, entendida ésta como el tiempo que transcurre desde la aprobación del protocolo de investigación hasta la presentación del borrador de artículo científico para su publicación.</p> <p>Este indicador presenta el número de proyectos de investigación científica y tecnológica activos registrados en la Dirección de Investigación Científica y Posgrado.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 25. Por facultad o centro regional universitario 26. Por departamento o escuela 27. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica <ul style="list-style-type: none"> a. Institutos de investigación b. Grupos de investigación c. Investigadores 28. Por tipo de beca de investigación científica y tecnológica 29. Por asignación de investigación como carga académica 30. Por financiamiento externo 31. A nivel individual o colectivo 32. Por tema prioritario de investigación 33. Por área del conocimiento
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

7. Participación de profesores en proyectos de investigación científica y tecnológica registrados en la DICYP	
Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 73, del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, se considera la participación en proyectos de investigación. a) Investigador Principal. Es el investigador que asume un papel central en el proceso de investigación científica y que, además, puede desempeñarse como coordinador de la misma, si posee los conocimientos y experiencia investigativa requeridos por el proyecto; b) Investigador Secundario. Es el investigador que asume un papel secundario en el proceso de investigación científica pero que es igual igualmente responsable de la calidad de los resultados del mismo; c) Investigador Asistente. Es el investigador cuyo papel en la investigación es de apoyo para la obtención y sistematización de datos primarios y secundarios; d) Investigador Adjunto. Es el Investigador que se incorpora al proyecto de una unidad académica o administrativa, viniendo de otros departamentos, institutos, centros o universidades, nacionales o internacionales cuya incorporación finaliza al terminar el mismo.</p> <p>Este indicador presenta la cantidad de profesores que participan en proyectos de investigación científica y tecnológica.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 34. Por facultad o centro regional universitario 35. Por departamento o escuela 36. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica <ul style="list-style-type: none"> d. Institutos de investigación e. Grupos de investigación f. Investigadores 37. Por tipo de beca de investigación científica y tecnológica 38. Por asignación de investigación como carga académica 39. Por financiamiento externo 40. Por sexo 41. Por grado académico 42. Por tema prioritario de investigación
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

8. Participación de estudiantes en proyectos de investigación científica y tecnológica

Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	Este indicador presenta el número de estudiantes de grado y posgrado que se incorporan a la realización de proyectos de investigación científica y tecnológica registrados en la Dirección de Investigación Científica y Posgrado
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 43. Por facultad o centro regional universitario 44. Por departamento o escuela 45. Por carrera de grado o posgrado 46. Por tipo de beca de investigación científica y tecnológica 47. Por fuentes de financiamiento 48. Por sexo
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

9. Profesores y estudiantes con reconocimiento institucional obtenido

Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>De acuerdo al artículo 75 del Reglamento del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a través de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado incentivaré, reconoceré y recompensaré las actividades científicas y tecnológicas de mayor calidad, así como la trayectoria de los investigadores en los diferentes campos del conocimiento mediante el otorgamiento de premios en diferentes categorías.</p> <p>Este indicador presenta el número de profesores y estudiantes que han obtenido reconocimiento que premia la investigación, la gestión de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 49. Por facultad o centro regional universitario 50. Por departamento o escuela 51. Por instancia del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 52. Por premio de investigación científica, UNAH 53. Por premio a la gestión de la investigación 54. Por premio a la mejor investigación <ul style="list-style-type: none"> a. Ciencia y Tecnología b. Mejoramiento de la calidad de vida 55. Por premio al mejor ensayo sobre investigación transferencia del conocimiento e innovación 56. Por premio ideas para la innovación 57. Por categorías
Fuente	Dirección de Investigación Científica, Secretaría del Consejo de Investigación

10. Revistas científicas creadas

Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Publicación, difusión y comunicación
Definición	<p>De acuerdo al Manual de Publicación, Difusión y Comunicación de la investigación científica y tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, son publicaciones periódicas que difunden artículos científicos o información de actualidad sobre investigación y desarrollo acerca de un campo científico determinado, sostenidas por un comité editorial y un editor académico; incluye la revisión de los artículos científicos por pares, contar con criterios de publicación públicos y orientar la publicación a la comunidad científica correspondiente con los lineamientos de la revista.</p> <p>Este indicador presenta el número de revistas (impresas y digitales) creadas como mecanismo de publicación para trasladar correctamente a la sociedad los resultados obtenidos de la actividad científica realizada en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 58. Por facultad o centro regional universitario 59. Por departamento o escuela 60. Por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado 61. Por instituto de investigación 62. Por coordinación de carrera de posgrado
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales, Instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.

11. Artículos científicos en proceso de publicación	
Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Publicación, difusión y comunicación
Definición	<p>Este indicador presenta el número de artículos científicos que se encuentran en proceso de publicación y que sean producto de cualquiera de los mecanismos de fomento de la investigación.</p> <p>Se entiende por mecanismos de fomento de la investigación: las becas de investigación, asignación de investigación como carga académica, Investigaciones sobre temas especiales y financiamiento externo.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 63. Por facultad o centro regional universitario 64. Por departamento o escuela 65. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 66. Por instancias del Sistema de Estudios de Posgrado 67. Por profesores 68. Por estudiantes de grado o posgrado 69. Por ámbito de publicación: UNAH, nacional o internacional
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

12. Participación de investigadores y gestores de investigación en eventos científicos

Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Publicación, difusión y comunicación
Definición	<p>De acuerdo al Política de Investigación Científica Desarrollo Tecnológico e innovación UNAH 2015-2019 los mecanismos de comunicación son ponencias presentadas por profesores/investigadores y gestores en eventos científicos con el propósito de debatir, dictar conferencias, participar en mesas redondas o en paneles de comentaristas y compartir inquietudes con expertos nacionales e internacionales en las diversas áreas del conocimiento en los ámbitos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras , nacional externo a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras e internacional.</p> <p>Se entiende por mecanismo de comunicación a la realización y participación de investigadores y gestores en congresos nacionales e internacionales de investigación científica con ponencias y como resultado se produzca un artículo científico, un taller, una conferencia u otro.</p> <p>Este indicador presenta el número de participaciones derivadas de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación en eventos científicos nacionales e internacionales</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<p>70. Por facultad o centro regional universitario</p> <p>71. Por departamento o escuela</p> <p>72. Por carrera de grado o posgrado</p> <p>73. Por cohorte en carrera de posgrado</p> <p>74. Por instancia del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica</p> <p>75. Por instancia del Sistema de Estudios de Posgrado</p> <p>76. Por tipo de evento</p> <p>77. Por tipo de participación</p> <p> a. Conferencista</p> <p> b. Panelista</p> <p>78. Por ámbito: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, nacional o internacional</p> <p>79. Por sexo</p>
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

13. Eventos científicos organizados	
Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Publicación, difusión y comunicación
Definición	De acuerdo a la Política de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación; son eventos organizados por los profesores e investigadores con el fin de compartir resultados de investigación con expertos nacionales e internacionales de universidades, sectores social, estatal y productivo. Conferencia, panel, taller, foro, encuentros, mesa redonda, poster, congreso Este indicador presenta el número de eventos organizados y desarrollados.
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	80. Por facultad o centro regional universitario 81. Por la Dirección de Investigación Científica y Posgrado, 82. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 83. Por instancias del Sistema de Estudios de Posgrado 84. Por tipo de evento 85. Por tema prioritario de investigación
Fuente	Dirección de Investigación Científica, facultades, Centros Universitario Regionales, Sistema de Investigación Científica y Tecnológica, Sistema de Estudios de Posgrado

14. Medios de difusión utilizados	
Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Publicación, difusión y comunicación
Definición	De acuerdo a la Política de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación; son los mecanismos de difusión utilizados para la divulgación de las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación al año por facultad y centro regional universitario. Se entiende por medios de difusión lo siguiente: a) periódicos, b) revistas informativas, c) boletines, d) trífolios, e) página web, f) redes sociales g) vídeos. Este indicador presenta el número de medios utilizados para difundir las actividades de investigación
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	86. Por facultad o centro regional universitario 87. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 88. Por instancias del Sistema de Estudios de Posgrado 89. Por medio de difusión
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

15. Proyectos de investigación susceptibles de ser protegidos	
Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Protección de los resultados de investigación
Definición	<p>De acuerdo a la Política de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, la protección de los resultados de investigación tiene por objetivo promover el acceso abierto a los resultados de la investigación, protegiendo, cuando proceda, la propiedad intelectual correspondiente, todo ello enmarcado en la normativa de propiedad intelectual de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.</p> <p>Proyectos de investigación acompañados en todo el proceso a aquellos cuyos resultados sean susceptibles de ser protegidos.</p> <p>Este indicador presenta el número de proyectos de investigación que son susceptibles de ser protegidos, que reciban becas de investigación, que sean desarrollados como parte de la carga académica de los profesores, o que reciban financiamiento externo.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	90. Por facultad o centro regional universitario 91. Por departamento o escuela 92. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 93. Por carreras de grado y posgrado
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales, Instancias de Sistema de Investigación Científica y Tecnológica

16. Instancias que han participado en capacitación en el desarrollo de la capacidad y las técnicas de transferencia de conocimientos	
Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Protección de los resultados de investigación
Definición	Este indicador presenta el número de instancias académicas de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, capacitadas en el desarrollo de la capacidad y las técnicas de transferencia de conocimientos.
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	94. Por facultad o centro regional universitario 95. Por departamento o escuela 96. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 97. Por carreras de grado y posgrado
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales, Instancias de Sistema de Investigación Científica y Tecnológica

17. Profesores con capacitación en Metodología de la Investigación y Gestión de la Investigación	
Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Capacitación en investigación y en gestión de la investigación
Definición	De acuerdo a la Política de investigación científica desarrollo tecnológico e innovación son los profesores que cursaron la capacitación presencial, virtual y semipresencial que oferta la Dirección de Investigación Científica y Posgrado. Este indicador presenta el número de participantes en cursos y diplomados.
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	98. Por facultad o centro regional universitario 99. Por departamento o escuela 100. Por diplomado <ul style="list-style-type: none"> a. Diplomado en investigación científica b. Diplomado en gestión de la investigación c. Promoción d. Modalidad 101. Por curso 102. Por instancia del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 103. Por sexo
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

18. Convenios o Acuerdos suscritos por la UNAH en el ámbito de investigación científica y posgrado

Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Gestión de la Investigación
Definición	<p>De acuerdo al Reglamento De Procedimiento para la Presentación, Aprobación, Firma, Registro, y Gestión de Convenios a Suscribirse por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y Otras Instituciones, un convenio o acuerdo es una manifestación escrita del concierto de voluntades entre participantes, donde básicamente priva la buena fe. El artículo 4 de ese reglamento establece que la gestión de convenios o acuerdos se realizará utilizando los siguientes instrumentos: 1. Carta de intenciones, 2. Carta de entendimiento, 3. Documento de convenio, 4. Carta de ejecución, 5. Carta de seguimiento, 6. Carta de cierre.</p> <p>Este indicador presenta la variación porcentual en el número de instrumentos vigentes en el año con respecto al año anterior:</p>
Unidad de Medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<p>104. Por facultad o centro regional universitario</p> <p>105. Por estructura del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica</p> <p>106. Por estructura del Sistema de Estudios de Posgrado</p> <p>107. Por ámbito nacional o internacional</p> <p>108. Por tipo de instrumento</p> <p>a. Carta de Intenciones</p> <p>b. Carta de Entendimiento</p> <p>c. Documento de Convenio</p> <p>d. Carta de Ejecución</p> <p>e. Carta de Seguimiento</p> <p>f. Carta de Cierre</p>
Fuente	Secretaría General, Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, Vicerrectoría Académica, Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Secretaría del Consejo General de Investigación de las Facultades, Coordinación General de Posgrado de las facultades y centros universitarios regionales, Secretaría del Consejo Regional de Investigación.

19. Internacionalización de la formación en posgrado	
Tipo de Indicador	Proceso
Eje de la Política	Gestión de la Investigación
Definición	Este indicador presenta el porcentaje de profesores/investigadores de instituciones de educación superior extranjeras que participan en el desarrollo de carreras de posgrado respecto al número total de profesores.
Unidad de Medida	Porcentaje
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	109.Por facultad o centro regional universitario 110.Por carrera de posgrado
Fuente	Coordinaciones Generales de Posgrado de Facultad y Centro Universitario Regional, Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Coordinador de Carrera de Posgrado

VI. Descripción indicadores de producto

1. Investigaciones científicas y tecnológicas finalizadas	
Tipo de Indicador	Producto
Eje de la Política	Fomento a la investigación científica
Definición	<p>Este indicador presenta el número de investigaciones finalizadas que fueron producto de cualquiera de los mecanismos de fomento de la investigación.</p> <p>Se entiende por mecanismos de fomento de la investigación: las becas de investigación, asignación de investigación como carga académica, Investigaciones sobre temas especiales y financiamiento externo</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Por facultad o centro regional universitario 2. Por departamento o escuela 3. Por instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 4. Por instancias del Sistema de Estudios de Posgrado 5. Por beca de investigación 6. Por asignación de investigación como carga académica 7. Por financiamiento externo 8. Por tema prioritario de investigación 9. Por área del conocimiento 10. A nivel individual o colectivo
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

2. Revistas científicas publicadas

Tipo de Indicador	Producto
Eje de la Política	Publicación, difusión y comunicación
Definición	<p>De acuerdo al Manual de Publicación, Difusión y Comunicación de la investigación científica y tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras , son publicaciones periódicas que difunden artículos científicos o información de actualidad sobre investigación y desarrollo acerca de un campo científico determinado, sostenidas por un comité editorial y un editor académico; incluye la revisión de los artículos científicos por pares, contar con criterios de publicación públicos y orientar la publicación a la comunidad científica correspondiente con los lineamientos de la revista.</p> <p>Este indicador presenta el número de revistas científicas publicadas (publicación en línea e impresa) y el número de ediciones de las mismas.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ol style="list-style-type: none"> 11. Por facultad o centro regional universitario <ol style="list-style-type: none"> a. Indexadas b. No indexadas 12. Por instancia del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 13. Por carrera de grado o posgrado 14. Por revista <ol style="list-style-type: none"> a. Indexadas b. No Indexadas 15. Por número de ediciones
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centro Universitario Regional, Instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica

3. Publicación de artículos científicos

Tipo de Indicador	Producto
Eje de la Política	Publicación, difusión y comunicación
Definición	<p>De acuerdo al Manual de Publicación, Difusión y Comunicación de la investigación científica y tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras: La publicación es entendida en el presente Manual como la producción de información científica relevante para la ciencia y la tecnología, que se realiza a través de revistas científicas y libros, ya que constituyen el principal medio para difundir la información científica y son fuentes de consumo y apropiación de información. Confieren, además, prestigio y recompensa a todos aquellos que publiquen.</p> <p>Este indicador presenta el número de artículos científicos publicados por profesores y estudiantes.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 16. Por facultad o centro regional universitario 17. Por departamento o escuela 18. Por carrera de grado o posgrado 19. Por instancia del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 20. Por revista <ul style="list-style-type: none"> a. Indexada b. No Indexada 21. Por ámbito de publicación Universidad Nacional Autónoma de Honduras, nacional o internacional
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales, Instancias del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica.

4. Publicación de libros producto de I+D+i

Tipo de Indicador	Producto
Eje de la Política	Publicación, difusión y comunicación
Definición	<p>De acuerdo al Manual de Publicación, Difusión y Comunicación de la investigación científica y tecnológica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras: La publicación es entendida en el presente Manual como la producción de información científica relevante para la ciencia y la tecnología, que se realiza a través de revistas científicas y libros, ya que constituyen el principal medio para difundir la información científica y son fuentes de consumo y apropiación de información. Confieren, además, prestigio y recompensa a todos aquellos que publiquen.</p> <p>Este indicador presenta el número de libros y capítulos de libro publicados por investigadores.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 22. Por facultad o centro regional universitario 23. Por departamento o escuela 24. Por instancia del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica 25. En formato de libro y capítulo de libro 26. Por carrera de grado o posgrado 27. Por ámbito de publicación UNAH, nacional o internacional
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Secretaría del Consejo General de Investigación de las Facultades, Secretaría del Consejo Regional de Investigación.

5. Solicitudes de registro de soluciones tecnológicas inscritos en la DICyP

Tipo de Indicador	Producto
Eje de la Política	Protección de los resultados de investigación
Definición	Este indicador presenta el número solicitudes de registro de soluciones tecnológicas (patentes y/o modelos de utilidad)
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 28. Por facultad o centro regional universitario 29. Por departamento o escuela 30. Por tema prioritario de investigación 31. Por Carrera de grado y posgrado
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

6. Solicitudes o manifestaciones de registro de derechos de autor	
Tipo de Indicador	Producto
Eje de la Política	Protección de los resultados de investigación
Definición	<p>De acuerdo con la Organización Internacional de Normalización, el número estándar internacional de libros, el cual es un sistema único de identificación internacional para cada libro o publicación editada por una publicación monográfica o producida por un editor específico. Este número es aplicable únicamente a publicaciones monográficas.</p> <p>Conforme al Centro Internacional del número internacional normalizado de publicaciones seriadas, el número internacional normalizado de publicaciones seriadas, el cual identifica a todas las publicaciones periódicas o seriadas, independientemente del medio de publicación (impreso o electrónico).</p> <p>Este indicador presenta los registros de número estándar internacional de libros y el número internacional normalizado de publicaciones seriadas, realizados en la biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, así mismo, describe el número de obras artísticas y literarias a favor de las cuales se ha solicitado registro.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<p>32. Por facultad o centro regional universitario</p> <p>33. Por departamento o escuela</p>
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

7. Profesores capacitados que están impartiendo las asignaturas de investigación

Tipo de Indicador	Producto
Eje de la Política	Capacitación en investigación y en gestión de la investigación
Definición	<p>Son los profesores capacitados en cursos y diplomados que han impartido las asignaturas de investigación.</p> <p>Este indicador presenta el número de profesores capacitados que impartieron asignaturas de investigación al año</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<p>34. Por facultad o centro regional universitario</p> <p>35. Por departamento o escuela</p> <p>36. Por asignatura</p>
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales

8. Profesores capacitados que postulan a los mecanismos de fomento de investigación

Tipo de Indicador	Producto
Eje de la Política	Capacitación en investigación y en gestión de la investigación
Definición	<p>Son los profesores capacitados en cursos y diplomados que han aplicado a los mecanismos de fomento de la investigación para realizar investigación.</p> <p>Se entiende por mecanismos de fomento de la investigación: las becas de investigación, asignación de investigación como carga académica, Investigaciones sobre temas especiales y financiamiento externo.</p> <p>Este indicador presenta el número de profesores capacitados que han postulado a proyectos de investigación o que están desarrollando proyectos de investigación.</p>
Unidad de Medida	Número
Periodicidad	Anual
Nivel de Desagregación o agregación	<ul style="list-style-type: none"> 37. Por facultad o centro regional universitario 38. Por departamento o escuela 39. Por proyectos postulados 40. Por proyectos registrados y activos 41. Por tipo de beca de investigación científica y tecnológica 42. Por asignación de investigación como carga académica 43. Por financiamiento externo
Fuente	Dirección de Investigación Científica y Posgrado, Facultades, Centros Regionales